



Justicia de Costa Rica accede a extradición de Maickel Villegas

CRIMEN. Es uno de los sospechosos en el secuestro y homicidio del exteniente venezolano con asilo en Chile, Ronald Ojeda.

El Ministerio Público de Chile confirmó que el lunes 16 de este mes el Tribunal Penal de Costa Rica aprobó la solicitud de extradición que recae en Maickel Villegas, implicado en el secues-

tro y asesinato del exteniente venezolano Ronald Ojeda, ocurrido en marzo en el país.

Así lo confirmó Juan Pablo Glasinovic, director de la Unidad de Cooperación Internacional y Estradiciones del Mi-

nisterio Público de Chile.

El imputado había logrado escapar de nuestro país y se le había perdido el rastro hasta las primeras semanas de julio, cuando fue detenido por razones migratorias, al tratar de in-



EN MARZO HALLARON EL CUERPO.

gresar ilegalmente desde Panamá a Costa Rica.

Al percatarse las autoridades costarricenses de que era requerido por Chile, informaron de inmediato a la Fiscalía que activó el proceso de extradición, que pasó por la Corte de Apelaciones de Santiago.

AL MENOS DOS MESES

Respecto de los plazos para traer de regreso a Villegas a nuestro país, Glasinovic indicó que se trata de un proceso en el que se debe esperar al menos dos meses, eso siempre y

cuando no exista alguna apelación de su defensa.

OTROS INVOLUCRADOS

Hasta el momento sólo se encuentra privado de libertad un adolescente de 17 años que habría servido de chofer el día del secuestro de Ojeda.

La banda a la que pertenece Villegas la completa el venezolano, Walter Rodríguez Pérez, quien fue identificado como uno de los autores del crimen, que todavía está prófugo y a quien se le vincula con el grupo criminal Tren de Aragua. ☞